Convocatoria 2023

Seminarios de Extensión

1er. Cuatrimestre

Criterios de presentación

Los seminarios de extensión responden a una modalidad pedagógica que tiende a favorecer procesos de enseñanza–aprendizaje desde una perspectiva dialógica, entendiendo a la Extensión como guía política en el acto educativo, debebuscar la producción de un conocimiento nuevo que vincule el saber académico con el saber popular.

En esta dirección, la presente convocatoria busca fortalecer y propiciar la generación de instancias y modalidades de encuentro e intercambio de saberes y de prácticas sociales. En estaoportunidad se podrán realizar propuestas de carácter presencial o virtual, debiendo quedar con claridad la modalidad elegida. En relación a las propuestas virtuales deberán llevarse adelante mediante la plataforma AulasWeb Formación de la UNLP.

Las propuestas deberán enviarse a Mesa de Entradas a partir del 6 de marzo y **hasta el 20 de marzo** inclusive, por correo electrónico a la siguiente dirección mesaentradas@trabajosocial.unlp.edu.ar

La documentación deberá presentarse en formato PDF y constará de: nota de elevación a la Secretaria de Extensión presentando la iniciativa pedagógica; Propuesta de Seminario según las especificaciones que se detallan más adelante y CV abreviados.

Con esta documentación y una vez creado el expediente correspondiente se tratará en la Comisión de Extensióny luego las propuestas pre-seleccionadas deberán aprobarse en el Consejo Directivo de esta Unidad Académica.

Las propuestas deberán especificar:

1) **Título del seminario**

2) **Equipo docente:** podrá estar conformado por miembros de organizaciones sociales, graduados/as, docentes, Nodocentes. Con un responsable a cargo y máximo de tres integrantes.

3) **Los responsables a cargo podrán ser:**
   a- Graduado/as y/o docentes de esta unidad académica (auxiliar docente, JTP o profesor).

b- Se considerarán, asimismo, propuestas a cargo de referentes de temáticas específicas que acrediten antecedentes suficientes en las mismas.

c- Adjuntar **CV abreviado de responsable a cargo y equipo docente**, que dé cuenta de antecedentesen relación a la temática del seminario que presentan. Con respecto a la extensión de los CV abreviados, los mismos no podrán superar las dos carillas por cada integrante del Equipo.
Es obligatorio consignar responsable a cargo del seminario y también que algún integrante del equipo docente cuente con monotributo vigente, en caso de que la propuesta sea aprobada con financiamiento.

4) **Fundamentación: (máximo de 600 palabras)** En este ítem, se deberá especificar la relevanciay pertinencia del tema para la unidad académica. Teniendo en cuenta la política extensionista de nuestra facultad, líneas estratégicas y a quién va dirigida la propuesta.

5) **Contenidos, bibliografía y cronograma de clases**: Los contenidos deberán estar agrupados en unidades temáticascon su correspondiente bibliografía, consignando el cronograma al final de la propuesta. En caso de propuestas virtuales se deberán dictar por AulasWeb formación - UNLP y en el caso de ser necesario, especificar qué plataforma será utilizada para los encuentros sincrónicos (Zoom, Google Meet, etc.).

6) **Propuesta didáctica**: En este punto se evaluará positivamente aquellas propuestas que contemplen intercambio con las instituciones u organizaciones del territorio. Dando cuenta de una coherencia entre los temas, contenidos y la concepción extensionistapropuesta por esta Unidad Académica.

7) **Destinatarios/as:** Especificar a qué público está dirigido. Esta modalidad de seminarios de extensión contempla, además de estudiantes, la participación de referentes territoriales de las organizaciones e instituciones con las cuales la unidad académica interactúa en sus prácticas de investigación,docencia y extensión. Como así también personas interesadas en las temáticas propuestas.

8) **Inscriptos/as:** Los seminarios serán abiertos con un mínimo de 10 inscriptos/as y un máximo de 40.

9) **Evaluación:** Especificar la manera de evaluación. En este ítem se contemplará la posibilidad de la presentación de propuestas de proyectos de extensión, de actividades con las organizaciones y otras modalidades que el equipo docente supervise como formas de evaluación de los seminarios.

10) **Carga horaria**: Los seminarios tendrán una carga horaria de entre 20 y 30 horas.

11) **Duración:** en esta convocatoria los seminarios tendrán una duración de hasta tres meses, comenzando en el mes de abril de 2023.

Criterios de evaluación y aprobación:

Será la *Comisión de Extensión* quien evalúe y proponga la aprobación de propuestas presentadas para dictarse como Seminarios de Extensión.

Se tendrá en cuenta:

a- Que las propuestas tengan una clara concepción extensionista, buscando la producción de un conocimiento nuevo que vincule críticamente el saber académico con el saber popular.
b- Que sean dirigidas a la comunidad en general, comunidad educativa y particularmente a organizaciones sociales y sectores con los que articula la FTS-UNLP.
c- Que los temas propuestos sean de relevancia para la política de Extensión de nuestra Unidad Académica y que existe una coherencia entre los mismos y la propuesta didáctica.
d- Que los equipos docentes tengan experiencia en Extensión Universitaria.

Cabe aclarar que, de ser aprobados, los seminarios deberán contar con el cupo mínimo de inscripto/asestablecido en las bases y condiciones para poder implementarse.

Contacto:
extension@trabajosocial.unlp.edu.ar
secretariadeextensionfts@gmail.com